

La educación Social y la Escuela

Monográfico
enero 2013



La clasificación generalizada que ha dividido la educación entre formal, informal y no formal, colocando en esta última a la Educación Social, ha dificultado la relación entre los diferentes agentes e instituciones con encargos y responsabilidades en la educación.

La confusión que a veces se da (más aún últimamente, en una tendencia que hemos importado de otras latitudes y de otros usos lingüísticos) entre enseñanza y educación, como sinónimos, tampoco facilita esa deseada conversación y ese necesario entendimiento entre los diferentes prácticas de la acción educativa.

La educación es algo que trasciende la institución escuela. Se da en la familia, en las relaciones sociales, etc. Se da en el encargo de enseñanza y validación competencial, adecuada a las necesidades sociales, que la escuela viene cumpliendo desde hace decenios. Y también en los encargos sociales de acompañamiento educativo a aquellas personas, grupos, comunidades, que lo necesitan. O en las acciones socioeducativas de animación sociocultural o de educación de adultos.

Pero no todo lo que hace la Educación Social cabe en la escuela. Y de esa relación, de esos posibles encargos, de esas posibles responsabilidades y acciones complementarias que puede aportar la Educación Social a la institución escuela, es de lo que hablan, reflexionan, estudian, se interpelan, etc. las colaboraciones de este número.

Poco a poco se está abriendo un espacio y andando un camino de nuevas articulaciones que superan aquellas divisiones en compartimentos estancos que mencionábamos. Y todos esperamos que entre todos acabemos encontrando el escenario cómodo de diálogo fecundo entre todos aquellos que laboramos en la responsabilidad de las acciones educativas.

Si planificas para un año, siembra trigo. Si planificas para una década, planta árboles. Si planificas para una vida, EDUCA PERSONAS". (Kwan-Tzu 300 a.C.)